AGENTE MEDIO AMBIENTE

edisur

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN DE LA OPOSICIÓN: Agente Medio Ambiente.
TIPO DE ADMINISTRACIÓN: Autonómica.
METODOLOGÍA: Presencial Granada/ Online
DURACIÓN: Consultar

DESCRIPCIÓN: La preparación de esta oposición tiene como finalidad que los alumnos matriculados puedan superar de forma exitosa los procesos de selección que le permitan obtener su plaza de Agente de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

VENTAJAS QUE OFRECEMOS

- Contarás con horarios flexibles para facilitar la asistencia a clase.
- Contamos con una metodología presencial, online y mixta por lo que ahorrarás en gastos de transporte y en tiempo.
- Contarás con todo el material necesario para preparar tus oposiciones con unas garantías de máxima calidad, constantemente actualizado y adecuado a tu convocatoria. Te proporcionaremos temario, test, simulacros y casos prácticos.
- Contarás con un tutor personal disponible todos los días de la semana para resolverte todas las dudas que te surjan durante la preparación de tu oposición.
- Información de convocatorias, todas las noticias, bolsas de trabajo, etc sobre los procesos selectivos.
- Orientación durante el proceso de las oposiciones de Agente de Medio Ambiente.

MATERIAL

Material propio compartido con editoriales de prestigio.
CD-ROM Programa de la Constitución de 1978.

REQUISITOS DE LA OPOSICIÓN

- Poseer la nacionalidad española y cumplir los requisitos de la Ley 7/2007, de 12 de abril.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del Título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente. (C1.2100).
- No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en habilitación absoluta o especial para empleo o cargo público por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala del funcionario, y no poseer la condición de funcionario/a del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C1.2100).

FUNCIONES

- Control del cumplimiento de la legislación relativa a temas forestales, flora, fauna, caza, pesca, espacios naturales protegidos, etc.
- Inspección y vigilancia del cumplimiento de la legislación relativa a la evaluación de impacto medioambiental.
- Investigación de incendios forestales y otros delitos medioambientales.
- Prevención y extinción de incendios forestales.
- Conservación de los montes y áreas protegidas.
- Educación ambiental.

SUELDO

El salario medio mensual de un agente de medio ambiente desde 1400€.

Depende de varios factores, debido a que dentro del puesto como "agente de medio ambiente" se llevan a cabo diferentes funciones y labores cuya complejidad, importancia y responsabilidad van variando. Por lo que internamente también existe la posibilidad de mejorar y desarrollarse profesionalmente dentro del puesto a medida que se adquiere experiencia y se asignan más funciones y responsabilidades.

TEMARIO DE LA OPOSICIÓN

TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado social y democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales; las libertades públicas. Especial referencia al derecho de sufragio activo y pasivo. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. Las Comunidades Autónomas: Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La Organización de la Comunidades Autónomas.

Tema 4. La Administración Local: Regulación constitucional, tipología de los Entes Locales. La Ley de Bases de Régimen Local. El Municipio y la Provincia: Organización y competencias. La modificación de términos municipales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Consejo Andaluz de Concertación Local. Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales.

Tema 5. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. Los Vicepresidentes. El Consejo de Gobierno: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tema 6. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención a la ciudadanía. Principios de organización y funcionamiento. Organización general. Tipos de órganos. Órganos centrales y territoriales. Entidades Instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 7. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Administrativo. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación.

Tema 8. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: Motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo: naturaleza y régimen jurídico. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 9. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: iniciación, ordenación, instrucción y formas de terminación. Las especialidades del procedimiento administrativo común. Los recursos administrativos.

Tema 10. Los contratos de la Administración. Objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia

del empresario. Régimen de invalidez. Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 11. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 6/1985, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía: Estructura y contenido.

Tema 12. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. El personal funcionario: Provisión de puestos, carrera profesional, situaciones administrativas, régimen de incompatibilidades. Normas reguladoras del personal laboral. Contenido general del Convenio Colectivo del personal Laboral de la Junta de Andalucía.

Tema 13. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta de Andalucía en la Unión Europea. El Derecho comunitario y sus distintos tipos de fuentes.

Tema 14. Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes con especial referencia a la política regional comunitaria: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El Presupuesto de las Comunidades Europeas.

Tema 15. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de Control.

Tema 16. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

Tema 17. Normativa sobre igualdad. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa para la promoción de la igualdad de género y para la prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.

Tema 18. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 1. El Medio Ambiente en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía. Distribución de competencias en materia medioambiental entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización de la Junta de Andalucía. La Consejería competente en materia de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Tema 2. Código Penal: Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Delitos relativos a la protección de la flora y la fauna. Delitos de incendios forestales. El Procedimiento sancionador: Principios de la potestad sancionadora. La denuncia: Forma, contenido mínimo, plazos y presentación.

Tema 3. El Plan de Medio Ambiente de Andalucía: Objetivos. Principios inspiradores. Áreas y programas. El Plan Forestal Andaluz: Objetivos. Programas. Ecosistemas forestales y gestión de la vegetación. Adecuaciones.

Tema 4. Legislación estatal y autonómica en materia de conservación de la naturaleza y biodiversidad. Catálogo Español y Andaluz de especies amenazadas. Planes de conservación y recuperación. Principales endemismos andaluces. Especies exóticas invasoras.

Tema 5. Legislación estatal en materia de montes. Normativa autonómica en materia forestal. Ley y Reglamento forestal de Andalucía.

Tema 6. Legislación sobre vías pecuarias: Objeto, definición y tipos. Clasificación y deslinde. Ocupaciones y aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios. Infracciones y sanciones.

Tema 7. Principales especies arbóreas y arbustivas que pueblan la Comunidad andaluza: Características botánicas y culturales. Pastizales: Clasificación y descripción de los principales pastizales andaluces; aprovechamiento, ordenación y mejora. La Dehesa.

Tema 8. Plagas y enfermedades. Principales plagas forestales: Plagas en coníferas; plagas en frondosas. Planes de Lucha Integrada. Enfermedades forestales: Bióticas y abióticas. Enfermedades de las especies forestales más importantes. Procesos de decaimiento forestal. La seca de los Quercus.

Tema 9. Repoblaciones forestales: Conceptos y objetivos; preparación del terreno; plantación; marcos; maquinaria; especies utilizadas en Andalucía; tratamientos selvícolas de masas procedentes de repoblación. El semillado directo. Tratamientos previos a la siembra. Tubos y mejoradores del suelo. Viveros forestales: Tipos; técnicas de cultivo; certificación de semillas y plantas. La degradación de ecosistemas mediterráneos: La erosión del suelo y la desertificación.

Tema 10. Los beneficios del monte mediterráneo: beneficios directos e indirectos. Descripción de los principales aprovechamientos forestales: La madera, leña y biomasa, frutos, corcho, pastos, otros aprovechamientos; herramientas y medios mecánicos empleados; medición y cubicación de árboles.

Tema 11. Selvicultura. Principales tratamientos selvícolas en masas de frondosas y coníferas para la producción de maderas, leñas, frutos, cortezas y otras producciones. Cortas de repoblación. Cortas Intermedias: Clareos y claras. Otros tratamientos selvícolas: podas y desbroces. Gestión de los residuos forestales.

Tema 12. Ordenación de montes: normativa y conceptos generales; proyectos de ordenación de montes y planes técnicos; el inventario forestal.

Tema 13. Normativa estatal y autonómica en materia de caza y pesca continental.
Especies cinegéticas y piscícolas de mayor interés en la Comunidad Autónoma: Características; situación; problemática de conservación. Los planes técnicos de caza y otros instrumentos de planificación y gestión.

Tema 14. Legislación estatal y autonómica sobre incendios forestales. El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía (Plan Infoca).

Tema 15. Prevención de incendios forestales: Índices de riesgo; detección de incendios forestales; Planes de prevención de Incendios Forestales; Selvicultura preventiva. Extinción de incendios forestales: Clases de incendios forestales; causas; formas y partes de un incendio; combustibles vegetales; factores climáticos y topográficos; medios de extinción; predicción del comportamiento del fuego. Restauración de áreas incendiadas.

Tema 16. Legislación estatal y autonómica en materia de Espacios Naturales Protegidos. Figuras declarativas. Régimen de protección. Infracciones y sanciones. Planificación: Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN). Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG). Planes de Desarrollo Sostenible (PDS).

Tema 17. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Centros de visitantes. El Uso Público en el medio natural. Planificación del Uso Público. Equipamientos. Educación y voluntariado ambiental.

Tema 18. La protección del medio ambiente en el ámbito europeo e internacional: Directiva hábitat. Red Natura 2000. Directiva Aves. Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (Programa LIFE). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Convención de RAMSAR. Convenio de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Tema 19. Prevención Ambiental. Legislación estatal y autonómica. Instrumentos de prevención y control ambiental.

Tema 20. Calidad del medio ambiente atmosférico. Legislación estatal y autonómica. Contaminación atmosférica. Contaminación lumínica. Contaminación acústica.

Tema 21. Legislación estatal y autonómica en materia de aguas y calidad del medio hídrico. Vertidos al Dominio Público Hidraúlico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre. Legislación en materia de costas y protección del litoral. Autorizaciones y concesiones en zona de Dominio Público Marítimo Terrestre y en zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo Terrestre. Depuración de aguas residuales: Tecnologías blandas y tradicionales.

Tema 22. Legislación estatal y autonómica en materia de residuos. Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía 2010-2019. Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020. Datos básicos de producción de residuos en Andalucía. Valorización y eliminación de residuos. Sellado de vertederos.

Tema 23. Interpretación de planos topográficos: Escalas; curvas de nivel; equidistancias; signos convencionales. Cálculos sobre plano: Distancias; pendientes; altitudes. GPS y SIG: Nociones generales. La Red de Información Ambiental de Andalucía (Rediam). El acceso a la información en materia de medio ambiente.

Tema 24. Las inspecciones en materia de medio ambiente: Planes de inspección en materia medioambiental. Protocolos de Actuación. Toma y conservación de muestras. Cadena de custodia. Actuaciones administrativas: levantamiento de actas y elaboración de informes.

Tema 25. Normativa específica de los Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Jornada y horario. Carta de servicios. Acreditación, identificación y uniformidad. Los Agentes de Medio Ambiente en la normativa medioambiental: Principales referencias normativas.

PRUEBAS SELECTIVAS

El proceso selectivo constará de un único ejercicio que tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito un cuestionario de carácter teórico-práctico, compuesto de dos partes, que se realizarán en la misma sesión, siendo ambas obligatorias y eliminatorias.

El tiempo concedido para la realización del ejercicio será de 210 minutos.

- La primera parte de carácter teórico será eliminatoria y consistirá en contestar por escrito un cuestionario propuesto por la comisión de selección de 105 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta, las 100 primeras ordinarias y evaluables y las 5 últimas de reserva.

- La segunda parte de carácter práctico será eliminatoria y consistirá en contestar por escrito un cuestionario propuesto por la comisión de selección que contendrá 28 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta, las 25 primeras ordinarias y evaluables y las 3 últimas de reserva.

INSTALACIONES

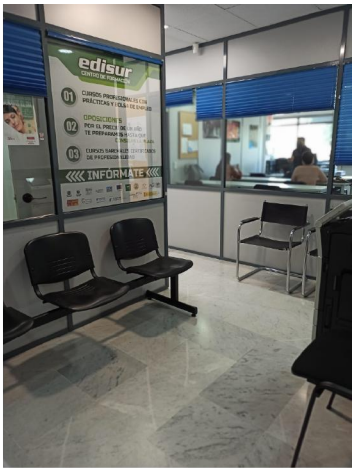

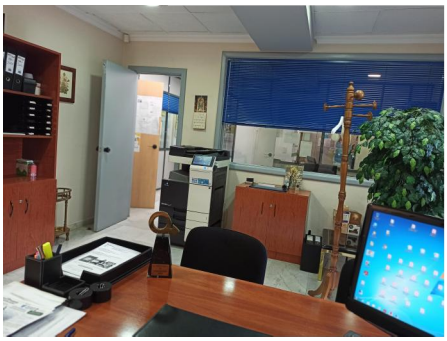

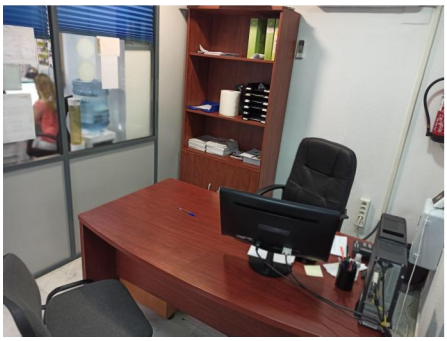

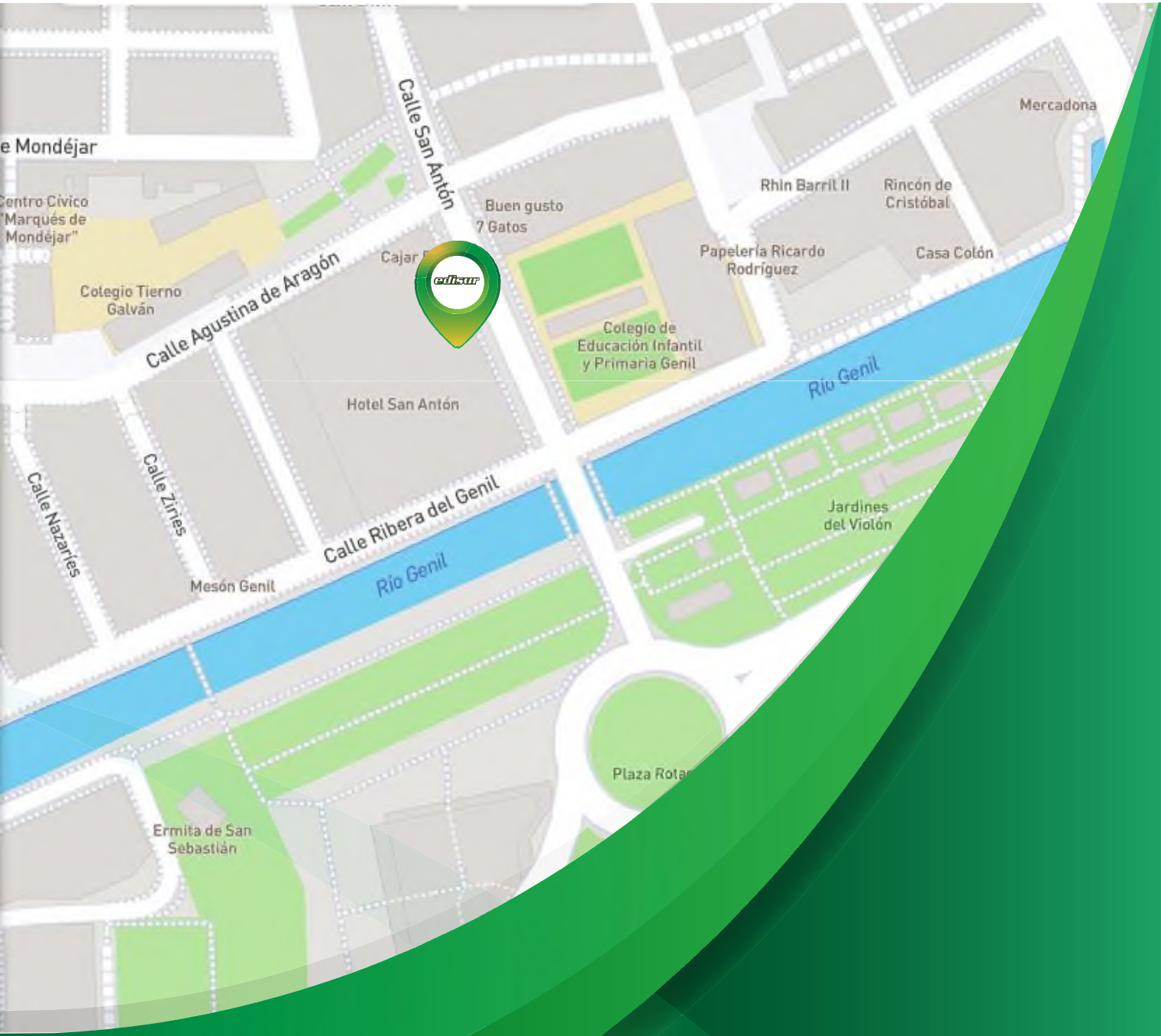

www.edisurmultimedia.com

958 081 638

C/ San Antón, 72 - 3ª Planta Oficina 16
18005, Granada

Aportamos al mundo de los accesos profesionales productos que ayuden a superar unas pruebas de selección cada vez más específicas. Miles de alumnos están trabajando gracias a nuestra formación.